DE 3 COPIAS

Nº 20180901041P00479

REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA BRUGAOIL S.A,.-.-.-.-.-.-.-
CUANTIA:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
INDETERMINADA

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas República del Ecuador, el día de hoy treinta de enero del dos mil dieciocho, ante mí, **Abogado XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK Notario Cuadragésimo Primero de este Cantón,** comparece al señor **WILFREDO JOSE LORENZO MACHADO** de estado civil casado, de profesión ejecutivo con numero de celular cero nueve ocho siete cinco nueve dos ocho siete uno, con dirección en ciudadela Urdenor dos, Mz. Tres cero tres A, solar dos, con correo electrónico wlorenm@yahoo.com en su calidad de **GERENTE GENERAL**, y como tal representante Legal de la compañía **BRUGAOIL S.A,** el mismo que legitima su intervención y personería en mérito al nombramiento que acompaña y que mando a agregar al final de esta escritura como habilitante.- El Compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, capaz civilmente para obligarse y contratar a quien de conocer personalmente en este acto doy fe.- bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos, a la que comparece como queda indicado, con amplia y entera libertad, para que la autorice, me presenta la minuta y más documentos que son del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO**:

Ab. Xavier Larrea Nowak NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO Guayaquil - Ecuador

Ab. Xavier Larrea Nowak NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar la Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos, que se otorga al tenor de las siguientes Cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE**.- *Comparece a la celebración del presente contrato* de Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos, el señor **WILFREDO JOSE LORENZO MACHADO**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y como tal Representante Legal de la compañía debidamente autorizado por la Junta General de accionistas, celebrada el dieciocho de enero del dos mil dieciocho. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compañía **BRUGAOIL S.A,** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Cuadragésimo Primero Encargado del Cantón Guayaquil Abogada Maria Fernanda Guevara Bumachar, el veinte de julio del dos mil dieciséis, inscrita el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veintiocho de julio del dos mil dieciséis. **TERCERA: REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** La Junta General de Accionistas celebrada el dieciocho de enero del dos mil dieciocho, resolvió: la Reforma del Objeto Social; y, consecuentemente la reforma del artículo **SEGUNDO** del estatuto de la Compañía, relativo al Objeto Social de la compañía.-**CUARTA.- DECLARACIONES:** Con los antecedentes expuestos y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **BRUGAOIL S.A.** del el dieciocho de enero del dos mil dieciocho, el señor **WILFREDO JOSE LORENZO MACHADO,** en su calidad de GERENTE GENERAL, y representante legal de la Compañía declaro: UNO: Reformado el Objeto Social y Reformado el artículo **SEGUNDO**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRUGAOIL S.A., CELEBRADA EL 18 DE ENERO DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, el dieciocho de enero del año dos dieciocho, a las 13h30 horas, en el local de la compañia, ubicado en la Cdla. Urdenor 2 calle E N.-2 mz. 303 A y Av. Jaime Roldos, se reúnen los accionistas de **BRUGAOIL S.A.**, comparecen a la presente junta todos sus accionistas: señora **JESSICA MARLENE CEDEÑO BAJAÑA**, propietario de **266** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. El señor **ISMAEL LORENZO FERRAN**, propietaria **134** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. el señor **WILFREDO JOSE LORENZO MACHADO** propietaria **134** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y; el señora **ANTONIA GARDENIA VELIZ SANTILLAN**, propietario de **266** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES**, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre:

1.- REFORMA DE OBJETO SOCIAL, y REFORMA DE ESTATUTO

Preside la sesión la señora **JESSICA MARLENE CEDEÑO BAJAÑA**; y, actúa de Secretario El señor **WILFREDO JOSE LORENZO MACHADO**, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.
Se deja constancia de que el Secretario formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías.
A continuación el Presidente dispone que se proceda a conocer el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, esto es, Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos.

El Gerente General de la Compañía manifiesta que es necesario para la compañía Reformar el Objeto social, para que la compañía pueda dedicarse a otras actividades productivas.

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

Con estos antecedentes es necesario que la Junta General resuelva sobre el cambio de Objeto social propuesto y la reforma de Estatuto de la compañía en el **Artículo Segundo.**

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de conocer la exposición del Gerente General de la Compañía, y de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad la Reforma del Objeto Social y la Reforma de Estatuto de la compañía.
El presidente propone remplazar ciertos objetos que no están vigentes en la actual Legislación por lo que los artículos quedarán de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicara: **a)** La comercialización, importación, exportación, fabricación o industrialización, compra, venta, elaboración, distribución de todo tipos de partes, componentes, suministros, herramientas, accesorios para vehículos y aceites industriales, **b)** Actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y reparación de vehículos automotores, reparación mecánica, eléctrica y sistema de inyección, **c)** Actividades de mantenimiento y reparación en vehículos; enderezada de carrocería, partes de vehículos automotores, parabrisas ventanas, asientos y tapicería; pinturas a pistolas o brocha a los vehículos y automotores y carga de baterías, venta al por menor y mayor de lubricantes industriales y automotrices. Para cumplir con su objeto social, podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo."

Aprobado como ha sido la Reforma del Objeto Social y la Reforma de Estatuto de la Compañía en los términos antes expuestos, la Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad de votos, autorizar al señor **WILFREDO JOSE LORENZO MACHADO**, para que en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía, o a quien legalmente lo subrogue, otorgue la correspondiente escritura pública y realice los demás trámites legales a fin de obtener su validez.

No habiendo otro asunto que tratar El Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leída a los concurrentes es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 14h30.- **f) JESSICA MARLENE CEDEÑO BAJAÑA / Presidente de la junta** / Accionista; **f)** ISMAEL LORENZO FERRAN / Accionista; **f)**

WILFREDO JOSE LORENZO MACHADO / Secretario de la junta /Accionista; y; **f)** ANTONIA GARDENIA VELIZ SANTILLAN / Accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que repasa en el Archivo de la Compañía y al que me remitiré. Guayaquil, dieciocho de enero del dos mil dieciocho.

WILFREDO JOSE LORENZO MACHADO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

COPIA DE ORIGINAL

COPIA DE ORIGINAL

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 20 de julio del 2016

Señor
WILFREDO JOSE LORENZO MACHADO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que en el contrato constitutivo de la compañía **BRUGAOIL S.A.** celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

El estatuto social vigente de la compañía **BRUGAOIL S.A.** Consta en la escritura pública que autorizo la notaria Cuadragésimo Primero suplente del cantón Guayaquil, el 20 de julio del 2016.

Atentamente,

ANTONIA GARDENIA VELIZ SANTILLAN
C.I. 0914307012
ACCIONISTA FUNDADOR

Guayaquil, 20 de julio del 2016

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor de la compañía **BRUGAOIL S.A.**

WILFREDO JOSE LORENZO MACHADO

C.I. 0931050389

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:29.852
FECHA DE REPERTORIO:21/jul/2016
HORA DE REPERTORIO:12:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiocho de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito:
1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **BRUGAOIL S.A.,** de fojas **33.856 a 33.871,** Registro Mercantil número **3.015. 2. NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **BRUGAOIL S.A.,** a favor de **WILFREDO JOSE LORENZO MACHADO,** de fojas **33.614 a 33.617,** Registro de Nombramientos número **8.946. 3. NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **BRUGAOIL S.A.,** a favor de **JESSICA MARLENE CEDEÑO BAJAÑA,** de fojas **33.618 a 33.621,** Registro de Nombramientos número **8.947.-**

ORDEN: RAZNUMORD

RAZCADENA

RAZCADENA2

RAZCADENA3

RAZCADENA4

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 01 de agosto de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

No 1 0 5 5 0 5 5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0931050389

Nombres del ciudadano: LORENZO MACHADO WILFREDO JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CUBA/CUBA

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: GERENTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREJON MADRUGA JUANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: LORENZO HERNANDEZ PABLO FELIX

Nombres de la madre: MACHADO LAZO JULIETA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2016

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2018
Emisor: INES ISABEL NAVARRETE CHAVEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

N° de certificado: 181-089-60482

181-089-60482

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 093105038-9
APELLIDOS Y NOMBRES
LORENZO MACHADO WILFREDO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
Cuba
Villa Clara
FECHA DE NACIMIENTO 1946-10-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JUANA MARIA MOREJON MADRUGA

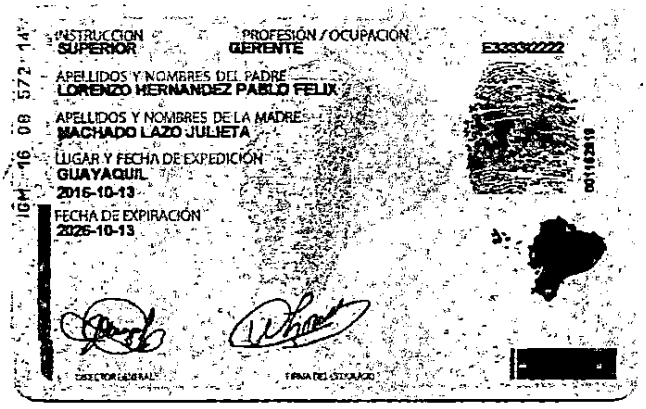

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN GERENTE
E33332222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LORENZO HERNANDEZ PABLO FELIX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACHADO LAZO JULIETA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-10-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-13
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CIUDADANO

CERTIFICO: ES CONFORME AL DOCUMENTO EXHIBIDO QUE SE INCORPORA A LA PRESENTE ESCRITURA

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	0992983493001
RAZÓN SOCIAL:	BRUGAOIL S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	LORENZO MACHADO WILFREDO JOSE
CONTADOR:	BARCO LEON DIEGO FELIPE
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	08/08/2016
FEC. INSCRIPCIÓN:	08/08/2016	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	04/12/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR DOS Calle: AV JAIME ROLDOS AGUILERA Numero: SOLAR 1 Interseccion: MANZANA 303A Piso: 0 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL CENTRO EMPRESARIAL COLON Telefono Trabajo: 042888155 Email: jess_ced@hotmail.com Celular: 0996533003

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS**	0

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

Código: RIMRUC2018000097030

Fecha: 15/01/2018 17:52:32 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992983493001

RAZÓN SOCIAL: BRUGAOIL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 08/08/2016

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR DOS Calle: AV JAIME ROLDOS AGUILERA Numero: SOLAR 1 Interseccion: MANZANA 303A Referencia: DIAGONAL AL CENTRO EMPRESARIAL COLON Piso: 0 Telefono Trabajo: 042888155 Email: jess_ced@hotmail.com Celular: 0996533003

Código: RIMRUC2018000097030

Fecha: 15/01/2018 17:52:32 PM

del Estatuto Social, en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **BRUGAOIL S.A.,** el dieciocho de enero del dos mil dieciocho. DOS: Bajo juramento declaro que mi representada **NO** es contratista con el Estado y no mantiene deudas con ninguna Institución del sector Público. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** a) Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **BRUGAOIL S.A.** del dieciocho de enero del dos mil dieciocho; b) Nombramiento de **WILFREDO JOSE LORENZO MACHADO**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, y representante legal de la Compañía, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.- Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- (firmado) legible., **CARLOS ALBERTO CRUZ FRANCO**, Registro número doce mil setecientos ochenta y tres - Colegio de Abogados de Guayaquil".- Hasta aquí la minuta. Se agregan, todos los documentos habilitantes acompañados.- por tanto, *habiendo leído yo, el* Notario, la presente Escritura Pública, de principio a fin, en alta voz, el otorgante, este la aprueba, se afirman y ratifica en el contenido de la minuta inserta, y la firma en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual DOY FE.-.-.-

WILFREDO JOSE LORENZO MACHADO

GERENTE GENERAL

C. I. 0931050389

R.U.C. 0992983493001

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este PRIMER **TESTIMONIO, que rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de Guayaquil el:** 30 ENERO 2018

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.065
FECHA DE REPERTORIO:31/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:14:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil dieciocho queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos,** de la compañía **BRUGAOIL S.A.,** de fojas **5.034 a 5.042,** Registro Mercantil número **463. 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 5065

Guayaquil, 02 de febrero de 2018

REVISADO POR: S

Ab. Lannet Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0284475

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09 FEB 2018

RECIBIDO

13:00

Factura: 001-002-000054152

20180901041P00479

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901041P00479

ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE ENERO DEL 2018, (15:32)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LORENZO MACHADO WILFREDO JOSE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0931050389	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	BRUGAOIL S.A.

A FAVOR DE

Persona	*Nombres/Razón social*	*Tipo Interviniente*	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que *representa*

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	ROCA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

N° TRAMITE: 10113-0041-18 06/02/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura